
¿Cómo se forma a los científicos políticos en Iberoamérica? Análisis de la oferta de titulaciones de grado en Ciencia Política en doce países

*How are political scientists educated in Ibero-America?
Analysis of undergraduate programs in Political Science in twelve countries*

NICOLÁS BENTANCUR

Universidad de la República de Uruguay

MARÍA ESTER MANCEBO

Universidad de la República de Uruguay

Cómo citar/Citation

Bentancur, N. y Mancebo, M. E. (2017). ¿Cómo se forma a los científicos políticos en Iberoamérica? Análisis de la oferta de titulaciones de grado en Ciencia Política en doce países. *Revista Española de Ciencia Política*, 43, 161-185.

Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.43.07>

Resumen

Esta nota de investigación da cuenta de los resultados de un proyecto de investigación que estudió los planes de estudio de las titulaciones en Ciencia Política de doce países de Iberoamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, México, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela). El análisis toma en consideración cinco dimensiones principales: los objetivos de los programas, el perfil de los científicos políticos, la naturaleza (académica o profesional) de las carreras, el enfoque disciplinar o interdisciplinar, y las competencias que pretenden desarrollar. En el plano metodológico, las unidades de análisis han sido la totalidad de los planes de estudio en Ciencia Política o de denominación similar (154 casos), incluyendo los que se asocian con disciplinas afines. Asimismo se trabaja con una submuestra de veintiocho planes de estudio, que fueron seleccionados en virtud de su prestigio y representatividad, con el propósito de analizar con mayor profundidad aspectos como el peso relativo de sus distintos ejes temáticos, la duración de las titulaciones, la cantidad de cursos que los componen y el grado de flexibilidad curricular. La información ha sido extraída de los planes de estudio oficiales, de los sitios web que los alojan y, en algunos casos, vía correo electrónico con miembros de la facultad. Los resultados de esta investigación ofrecen por primera vez un panorama amplio y sistematizado sobre las principales características de la formación de grado en Ciencia Política en Iberoamérica.

Palabras clave: enseñanza de la Ciencia Política, planes de estudio, Iberoamérica.

Abstract

This research note presents the results of a research project focused on Political Science undergraduate programs in twelve Ibero-American countries (Argentina, Bolivia, Brazil, Chile, Colombia, Ecuador, Spain, Mexico, Peru, Paraguay, Uruguay and Venezuela). The analysis takes into account five main dimensions: the objectives of the curricula, the profile of political scientists, the academic or professional orientation of the careers, the disciplinary or interdisciplinary approach, and the set of skills they aim to develop. At the methodological level, the units of analysis are all Political Science undergraduate programs (154), including programs in which Political Science is taught in association with neighboring disciplines. Furthermore, the study worked with a sub-sample of 28 programs chosen according to their prestige and representativeness and, in order to carry out an in-depth analysis of aspects such as the relative weight of the different thematic axes, the length of the programs, the number of courses and the flexibility in curriculum planning. Information has been obtained from the official curricula, the websites that host them and, in some cases, through email with faculty members. The results of this investigation provide the first broad and systematic overview of the main characteristics of undergraduate degrees in Political Science in Ibero-America.

Keywords: teaching Political Science, curriculum, Ibero-America.

INTRODUCCIÓN

Esta nota de investigación da cuenta de los resultados de un proyecto de investigación sobre los planes de estudio de las titulaciones de Ciencia Política de doce países, comprendiendo toda América del Sur (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela) además de México y España. El propósito del estudio fue determinar las principales características de la formación de grado en Ciencia Política en un conjunto amplio y significativo de países de Iberoamérica, con vistas a responder a las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuál es la oferta de formación de grado (o «pregrado») en Ciencia Política disponible hoy en Iberoamérica?
- b) ¿Cuáles son los objetivos de los planes de estudio, el perfil procurado para sus egresados y su orientación hacia cometidos académicos y/o profesionales?
- c) ¿Qué lugar ocupa la formación en competencias en las titulaciones de grado en Ciencia Política del conjunto de los países seleccionados?
- d) ¿Cuáles son las principales características de estos planes de estudio en términos de extensión, cantidad de cursos, ejes temáticos privilegiados, flexibilidad curricular y requisitos para el egreso?
- e) ¿En qué medida pueden identificarse patrones similares o modelos divergentes en la formación en Ciencia Política entre los países seleccionados de América del Sur, México y España?

La recogida de datos se llevó a cabo en dos fases. Durante la primera, las unidades de análisis han sido los 154 planes de estudio en Ciencia Política o de denominación similar (incluyendo los que se asocian con disciplinas afines) de los doce países escogidos que, a fecha de septiembre de 2014, contaban con información suficiente para esta investigación en sus respectivas páginas web¹. Para cada uno de esos 154 planes de estudio se confeccionó una ficha en la que se consignaron los principales datos que les identifican: país, región, localidad, universidad, carácter público o privado de la universidad, facultad, denominación, título que otorga la carrera, carga horaria y fecha de creación. En la ficha también se incluyeron aspectos neurálgicos para la investigación, tales como los objetivos de la carrera, la fundamentación del plan de estudios, el perfil del egresado y las competencias que la carrera busca formar en los estudiantes.

En una segunda etapa, se trabajó en profundidad con una muestra de veintiocho planes de estudio seleccionados procurando la representación de distintos tipos institucionales (universidades públicas y privadas, situadas en capitales nacionales y en otras ciudades), y teniendo en cuenta la antigüedad y el reconocimiento de las instituciones y titulaciones, además del grado de accesibilidad de la información requerida. Para estos veintiocho planes de estudio se relevaron datos adicionales a los contenidos en la ficha completada para el total de 154 planes, a saber: el peso relativo de sus componentes curriculares (Teoría Política; Partidos Políticos y Sistema Político Nacional; Estado y Políticas Públicas; Política Comparada; Metodología; asignaturas auxiliares y otros cursos); la duración de las titulaciones, la cantidad de cursos que los componen y el grado de flexibilidad curricular. Los propios planes de estudio y las páginas web de las universidades constituyeron una fuente privilegiada de datos, que fue complementada, cuando resultó necesario, con contactos vía *email* a autoridades de las instituciones académicas cuyas titulaciones fueron incluidas en el estudio.

Tras presentar brevemente el marco conceptual que enmarca nuestro trabajo, en los apartados sucesivos describiremos las características de la oferta de licenciaturas y grados de Ciencia Política en el espacio iberoamericano, identificaremos el lugar que ocupan las competencias en dicha oferta y analizaremos en clave comparada una muestra seleccionada de los planes de estudio. Finalmente, sistematizaremos las respuestas a las interrogantes planteadas y plantearemos algunas líneas de investigación futura.

UNA VISIÓN INTEGRADA DE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA

Desde hace aproximadamente una década, comienzan a ser frecuentes los estudios sobre el desarrollo de la Ciencia Política en distintos países de América Latina, en la

1. No se incluyeron en el estudio a los grados que incorporan a la Ciencia Política como disciplina complementaria de otra formación principal (dobles titulaciones, *minors*, etc.).

región en su conjunto y en España. Entre los trabajos latinoamericanos que trascienden los análisis de casos nacionales, varios han procurado ofrecer una mirada panorámica de las distintas manifestaciones de la disciplina, su desarrollo histórico o sus formas de institucionalización (Altman, 2005; Barrientos, 2013; Bulcourf *et al.*, 2015; Freidenberg, 2016; Huneus 2006; Nohlen 2006). Otros se han centrado en aspectos tales como sus fundamentos epistemológicos (Ravecca, 2010; Rocha, 2014; Vidal de la Rosa, 2013), los productos de la investigación académica (Altman, 2012; Buquet, 2015; Flores-Mariscal, 2016), las características de las revistas especializadas (Sánchez Noriega, 2015), áreas específicas como las políticas comparadas (D' Alessandro, 2013; Geary *et al.*, 2011) y las políticas públicas (Bentancur y Mancebo, 2013; Fuenmayor 2014; Valenti y Flores, 2009). También la Ciencia Política que se produce en España ha sido objeto de estudio en los últimos años (Etherington y Morata, 2007; Jerez, 2010; Jerez y Luque, 2016; Ramón, 2012).

Este trabajo se suma a los que tienen por objeto la dimensión de la enseñanza de la Ciencia Política (Bulcourf y Cardozo, 2012; Cuellar, 2007; Ramón, 2012). Más precisamente, este estudio se dirige al análisis de los planes de estudio vigentes atendiendo a dos dimensiones: las competencias que pretenden desarrollar en los estudiantes y los conocimientos que se contemplan. De aquí la necesidad de definir previamente qué entendemos por competencias en el marco de nuestra investigación.

Beneitone (2008: 3) ofrece una definición multidimensional del concepto de competencias, combinando atributos que incluyen tres dimensiones: la primera de ellas, *conocer y comprender*, que se refiere al conocimiento teórico de un campo académico; la segunda, el *saber cómo actuar*, que alude a la aplicación práctica y operativa del conocimiento y, la tercera dimensión, que es el *saber cómo ser*, comprendiendo a los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y de vivir en un contexto determinado.

Por su parte, Coll y Martín (2006: 17-18) hacen hincapié en cuatro componentes esenciales del concepto de competencia: la movilización de los conocimientos, esto es, la capacidad de activarlos y utilizarlos ante un problema concreto; la integración de los distintos tipos de conocimientos; la contextualización de los aprendizajes y la capacidad de transferir lo aprendido de una situación a otra, y, por último, las capacidades metacognitivas que posibiliten un aprendizaje autónomo, lo cual es fundamental para aprender a lo largo de la vida.

En la recogida y análisis de datos hemos recurrido a una distinción relativamente frecuente en la literatura especializada y adoptada por el Proyecto Tuning (2003 y 2007), consistente en diferenciar «competencias genéricas» (o «transversales») y «competencias específicas». Según esas referencias, las competencias genéricas sirven en distintos ámbitos de desempeño de las personas, y en el campo laboral son comunes a muchas o incluso a todas las profesiones. Las competencias específicas, en cambio, son las relativas a una profesión determinada, tienen un grado importante de especialización, no son fácilmente transferibles de uno a otro ámbito y pueden asociarse a la generación de la identidad de cada profesión u oficio.

Para nuestra investigación sobre los planes de estudio en Ciencia Política hemos seleccionado un número acotado de competencias por su particular relevancia. Entre las competencias genéricas se consideraron las siguientes:

- la capacidad de abstracción, análisis y síntesis;
- la capacidad de pensar los problemas desde diferentes ópticas y más allá del contexto inmediato;
- la capacidad de trabajar en forma independiente, tener iniciativa y capacidad de auto-organización;
- el trabajo en equipo, la elaboración de consensos, la negociación y la mediación de conflictos;
- la flexibilidad de adaptación a distintos ambientes y a nuevas situaciones;
- el liderazgo, la motivación y la capacidad de conducción hacia metas comunes;
- la construcción y exposición de argumentos y las aptitudes para debatir;
- la capacidad de comunicación efectiva y fluida, tanto oralmente como por escrito;
- la capacidad de comunicación en un segundo idioma;
- el uso de tecnologías de la información y de la comunicación;
- el compromiso ético y de vinculación con el medio social;
- la capacidad de juicio crítico.

Entre las específicas se consideraron:

- comprender, formular y aplicar teorías y conceptos a la práctica;
- diagnosticar problemas públicos en todas sus aristas;
- diseñar y desarrollar proyectos de investigación;
- identificar y relevar información de distintas fuentes, sintetizarla, sistematizarla y construir datos;
- dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social;
- realizar un análisis cuantitativo y cualitativo básico;
- decidir, implementar gestionar políticas, proyectos y programas;
- diseñar proyectos, programas y políticas orientadas a resolver los problemas públicos identificados;
- dar seguimiento, monitorear y evaluar políticas, proyectos y programas².

Para dar cuenta de la recepción de dichas competencias en las titulaciones de grado iberoamericanas tomamos principalmente en cuenta el denominado «perfil de egreso» delineado en los planes de estudio. El perfil de egreso, o perfil profesional, puede ser entendido como el tipo de estudiante que se espera formar en un determinado

2. El cotejo de estas competencias con su recepción en los planes de estudio se efectuó con criterios de amplitud, esto es, atendiendo a la coincidencia sustantiva más allá de la enunciación específica en cada caso concreto.

programa educativo y los rasgos deseables que los estudiantes deberían incorporar a lo largo del mismo. Es por tanto un componente estratégico de los planes de estudio que informa –o al menos debería hacerlo– a todo su contenido y estructuración. En el ámbito de la educación superior, y como bien apunta Hawes, encierra tanto una declaración como una promesa: «El perfil de egreso es una estructura descriptiva que representa la promesa y el compromiso institucional hacia la sociedad y los estudiantes en términos de habilitar a éstos en los principales dominios de la profesión. Como contenido del contrato social entre la universidad y el estudiante y la sociedad, representa aquello que la universidad respaldará y certificará en el acto de graduación» (Hawes, 2012: 2). Y esa habilitación de los estudiantes para el dominio de la profesión supone también –aunque no exclusivamente– la formación y el desarrollo de determinadas competencias.

Conviene también señalar que no concebimos las competencias profesionales identificadas en los planes de estudio de manera aislada, sino en una lógica integrada que alude a lo que se ha catalogado como un «plan de formación»:

Lo que se espera de un Plan de Estudios es que se convierta en una propuesta capaz de operativizar la misión formativa y profesionalizadora que tiene encomendada la universidad. Eso se puede hacer a medias y en plan chapucero (a través de una serie de materias aisladas que ni se corresponden con el perfil profesional ni guardan una secuencia lógica entre sí) o se puede hacer a través de un auténtico plan de formación (un proyecto bien pensado, en el que se han incluido justamente aquel tipo de experiencias y conocimientos que resultan básicas en relación al perfil profesional y en el que se ha introducido una secuencia lógica en el proceso que permita optimizar los resultados formativos)» (Zabalza, 2000: 9).

Por tanto, nos adscribimos a la perspectiva que Díaz Barriga (2005) denomina como «mixta», que al momento de analizar un Plan de Estudios atiende tanto a las capacidades y destrezas para el ejercicio profesional como al conocimiento disciplinario y básico impartido. Para este autor, lo que caracteriza a este enfoque integrador es que

reconoce que hay momentos del aprendizaje de una disciplina (matemáticas, ciencias básicas, etc.) que tienen la función de promover una formación en el sujeto, de posibilitar los procesos de comprensión y explicación de los fenómenos y que no necesariamente se debe juzgar por la empleabilidad directa del contenido aprendido [...] el mérito del mismo –el que en mi opinión tiene más futuro– es reconocer el sentido de las competencias a partir del respeto de enfoques académicos que tiendan a precisar una estrategia de diseño curricular donde los contenidos básicos se puedan aprender (Díaz Barriga, 2005: 28 y 34).

Para recoger las características de la estructura curricular de los planes de estudio en su componente de conocimientos, y tras una primera revisión de los que integran nuestro estudio, hemos identificado cinco grandes ejes temáticos en la formación

disciplinaria, a los que denominaremos de la siguiente forma: (1) teoría política; (2) partidos políticos y sistema político nacional; (3) Estado y políticas públicas; (4) política comparada y (5) metodología³. A ellos añadimos otros dos ejes; al primero lo denominamos como «asignaturas auxiliares», donde se agrupan las contribuciones de otras disciplinas sociales, tales como Economía, Sociología, Antropología, Derecho Público e Historia; el segundo eje tiene naturaleza residual y lo denominamos «otras asignaturas». Aunque con un rango de variación amplio, incluye cursos cuyo objetivo específico es el desarrollo de ciertas competencias (idioma inglés, argumentación, negociación, etc.) y también el tratamiento de temas y cuestiones sociales que atraviesan a los distintos ejes (globalización, desarrollo, desigualdades sociales, etc.).

En aplicación del referido enfoque mixto se analizan qué competencias son recogidas en los planes de estudio y en qué medida, pero también «cuánto se enseña» (carga horaria lectiva de los planes) y «qué se enseña» (tipos de cursos y ejes o áreas temáticas) en la formación de grado en Ciencia Política en el espacio iberoamericano⁴. En primer término corresponde explicitar las características generales de la oferta de enseñanza de grado en dicho espacio, tarea a la que dedicamos el apartado que sigue.

LA OFERTA DE LICENCIATURAS Y GRADOS DE CIENCIA POLÍTICA EN IBEROAMÉRICA

Las 154 titulaciones de grado incluidas en este estudio se distribuyen de la siguiente forma: 34 casos de Argentina, cinco de Bolivia, diez de Brasil⁵, nueve de Chile, veintisiete de Colombia, cuatro de Ecuador, veintitrés de España⁶, veinticuatro de México, cuatro de Paraguay, cinco de Perú, dos de Uruguay y siete de Venezuela.

3. Bulcourn y Cardozo (2012) proponen otra clasificación de las áreas de enseñanza de la ciencia política, frecuentemente empleadas en la academia estadounidense. Las áreas resultantes son las siguientes: políticas comparadas, políticas públicas, opinión pública, relaciones internacionales, instituciones políticas y teoría política. luego de un primer relevamiento de los planes de estudio entendimos que la clasificación definida en este texto se ajusta mejor a la nomenclatura comúnmente empleada en nuestras unidades de análisis, aunque obviamente existen diferencias entre países y entre titulaciones.

4. No se abordan aquí las metodologías de enseñanza, un aspecto también importante para conocer en profundidad cómo se enseña Ciencia Política en Iberoamérica.

5. La cantidad relativamente pequeña de titulaciones en Brasil se explica por la tardía institucionalización de la Ciencia Política como disciplina autónoma en ese país, luego impulsada prioritariamente en el nivel de posgrado (Forjaz, 1997).

6. En otro ejercicio de catalogación reciente (Jerez y Luque, 2016) se identifican en España veinticinco grados de Ciencia Política. En nuestro trabajo no consideramos a las titulaciones de dos de las universidades allí enlistadas (Internacional de Cataluña y Oberta de Cataluña) por no ajustarse a los criterios aquí definidos.

En el conjunto hay un predominio de las titulaciones ofrecidas por universidades privadas frente a las públicas (53 % y 47 %, respectivamente), lo cual resulta más notorio cuando se deja de lado los casos de México y España y se considera exclusivamente a los países sudamericanos (64 % en universidades privadas y 36 % en públicas). Las diferencias por países son importantes: a título de ejemplo, la totalidad de las titulaciones de Chile pertenecen a universidades privadas⁷, tres de cada cuatro en Colombia y dos tercios en Argentina. Por oposición, son públicas tres tercios de las titulaciones españolas, dos tercios en México y el 60 % en Brasil (tabla 1).

TABLA 1.

TITULACIONES DE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA POR TIPO DE INSTITUCIÓN, SEGÚN PAÍSES

País	Tipo de institución					
	Pública		Privada		Total	
	n	%	n	%	N	%
Argentina	12	35	22	65	34	100
Bolivia	3	60	2	40	5	100
Brasil	6	60	4	40	10	100
Chile	0	0	9	100	9	100
Colombia	7	26	20	74	27	100
Ecuador	1	25	3	75	4	100
Paraguay	2	50	2	50	4	100
Perú	2	40	3	60	5	100
Uruguay	1	50	1	50	2	100
Venezuela	4	57	3	43	7	100
Total Sudamérica	38	36	69	64	107	100
México	16	67	8	33	24	100
España	18	78	5	22	23	100
Total	72	47	82	53	154	100

Fuente: elaboración propia.

En varios países se constata una dispersión territorial de las licenciaturas en Ciencia Política, puesto que el 61 % de las titulaciones tienen su sede o campus principal fuera de la capital nacional. En cuatro países hay una marcada concentración en la capital: corresponden a Montevideo las dos titulaciones de grado en Ciencia Política existentes en Uruguay; se desarrollan en Santiago siete de las nueve chilenas; residen

7. Cabe precisar, sin embargo, que en Chile se incluyen aquí como «privadas» algunas universidades que allí se caracterizan como «tradicionales» y tienen un estatus similar a las universidades estatales.

en Quito tres de las cuatro ecuatorianas; y están radicadas en Asunción tres de las cuatro titulaciones paraguayas (tabla 2). Esta concentración territorial puede explicarse por los antecedentes históricos de implantación institucional de la disciplina, pero también por tratarse, en estos casos, de países con estructura de estado unitario.

TABLA 2.

TITULACIONES DE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA POR REGIÓN, SEGÚN PAÍSES

País	Región							
	capital		no capital		capital +no capital		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Argentina	12	35	22	65	0	0	34	100
Bolivia	3	60	2	40	0	0	5	100
Brasil	2	20	8	80	0	0	10	100
Chile	7	78	2	22	0	0	9	100
Colombia	11	41	16	59	0	0	27	100
Ecuador	3	75	1	25	0	0	4	100
Paraguay	3	75	1	25	0	0	4	100
Perú	2	40	3	60	0	0	5	100
Uruguay	2	100	0	0	0	0	2	100
Venezuela	1	14	5	72	1	14	7	100
Total Sudamérica	46	43	60	56	1	1	107	100
México	5	21	19	79	0	0	24	100
España	8	35	15	65	0	0	23	100
Total	59	38	94	61	1	1	154	100

Fuente: elaboración propia.

La mayoría absoluta de las titulaciones de grado se imparten en facultades de Ciencias Sociales y/o Políticas, muy particularmente en los casos de Argentina, Chile, Colombia, México y Uruguay. Casi una quinta parte dependen de facultades de Derecho, que en algunos casos lo son de Derecho y Ciencias Sociales/Ciencias Políticas/Empresariales, especialmente en Venezuela, Ecuador y Paraguay. Por su parte, en España se distribuyen las titulaciones de manera más paritaria entre facultades de Ciencias Sociales y facultades de Derecho, mientras que Brasil llama la atención por su dispersión: un 40 % de las titulaciones se radican en facultades de Ciencias Sociales, un 30 % en facultades de Humanidades, un 10 % en facultades de Derecho y otro 10 % en facultades de Economía y afines (tabla 3). Al igual que la distribución geográfica, estos patrones de inserción institucional son indicativos de la evolución histórica que la ciencia política ha tenido en cada uno de los países.

TABLA 3.

TITULACIONES DE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA POR FACULTAD EN LA QUE SE INSERTAN, SEGÚN PAÍSES

País	Dependencia / Facultad															
	Ciencias Sociales/ Políticas		Relacion. Internac.		Derecho y otras ⁸		Humanidades Filosofía / Historia		Economía		Otras		Sin datos		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Argentina	27	79	0	0	3	9	1	3	0	0	3	9	0	0	34	100
Bolivia	1	20	0	0	3	60	0	0	0	0	1	20	0	0	5	100
Brasil	4	40	0	0	1	10	3	30	1	10	0	0	1	10	10	100
Chile	7	78	0	0	0	0	0	0	0	0	2	22	0	0	9	100
Colombia	19	70	2	7	2	7	3	11	1	5	0	0	0	0	27	100
Ecuador	0	0	0	0	3	75	0	0	1	25	0	0	0	0	4	100
Paraguay	0	0	0	0	3	75	1	25	0	0	0	0	0	0	4	100
Perú	2	40	0	0	3	60	0	0	0	0	0	0	0	0	5	100
Uruguay	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	100
Venezuela	0	0	0	0	6	86	0	0	0	0	0	0	1	14	7	100
Total Sudamérica	62	58	2	2	24	22	8	7	3	3	6	6	2	2	107	100
México	21	88	0	0	2	8	0	0	0	0	1	4	0	0	24	100
España	12	52	0	0	10	44	0	0	0	0	1	4	0	0	23	100
Total	95	62	2	1	36	24	8	5	3	2	8	5	2	1	154	100

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a su denominación, los resultados revelan que tres de cada cinco titulaciones tomaron el nombre «licenciatura (o «grados») en Ciencia/s Política/s», en tanto la quinta parte utiliza un término más amplio: «licenciatura en Ciencia/s Política/s y Administración/Gestión Pública». Una minoría de las titulaciones adoptó otras denominaciones, entre las que se destacan dos: «Ciencia Política y Gobierno» y «Ciencia Política y Relaciones Internacionales». En Sudamérica el predominio de la denominación «licenciatura en Ciencia/s Política/s» es más notorio (71%). Nuevamente aparecen diferencias por países: así, el término «licenciatura en Ciencia/s Política/s y Administración/Gestión Pública» es muy frecuente en España, México y Bolivia, «Ciencia Política y Gobierno» aparece sobre todo en Argentina y Perú, y «Ciencia Política y Relaciones Internacionales» lo hace en Ecuador y Chile (tabla 4).

8. Derecho y Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias Políticas, Derecho y Ciencias de la Empresa.

TABLA 4.

DENOMINACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO DE CIENCIA POLÍTICA, POR PAÍSES

País	Programa											
	Ciencia/s Política/s		Ciencia/s Política/s y Administración/ Gestión pública		Ciencia Política y Gobierno/ Gobernabilidad		Ciencia Política y Relaciones Internacionales		Otro ⁹		Total	
	n	%	N	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Argentina	26	76	1	3	6	18	1	3	0	0	34	100
Bolivia	3	60	2	40	0	0	0	0	0	0	5	100
Brasil	8	80	0	0	0	0	0	0	2	20	10	100
Chile	6	67	0	0	0	0	2	22	1	11	9	100
Colombia	19	70	0	0	2	7	2	7	4	15	27	100
Ecuador	0	0	0	0	0	0	3	75	1	25	4	100
Paraguay	4	100	0	0	0	0	0	0	0	0	4	100
Perú	3	60	0	0	2	40	0	0	0	0	5	100
Uruguay	2	100	0	0	0	0	0	0	0	0	2	100
Venezuela	5	71	1	14	0	0	0	0	1	14	7	100
Total Sudamérica	76	71	4	4	10	9	8	8	9	8	107	100
México	10	42	11	46	1	4	0	0	2	8	24	100
España	7	30	16	70	0	0	0	0	0	0	23	100
Total	93	61	31	20	11	7	8	5	11	7	154	100

Fuente: elaboración propia.

COMPETENCIAS Y PERFILES EN LA FORMACIÓN DE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA EN IBEROAMÉRICA

Una aproximación cuantitativa a la inclusión de las «competencias» en los planes de estudio¹⁰ muestra que solo cuatro de las 154 titulaciones omiten en sus documentos

9. Ciencias Sociales / Ciencia Política (Brasil), Ciencia Política y Sociología (Brasil), Políticas Públicas (Chile), Relaciones Internacionales y Estudios Políticos (Colombia), Gobierno y Relaciones Internacionales (Colombia), Política y Relaciones Internacionales (Colombia), Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales (Colombia), Ciencias Sociales y Estudios Políticos (México), Estudios Políticos y Gobierno (México).
10. La identificación de las competencias procede de una lectura integral de cada programa, por cuanto no en todos los casos figuran en la sección de objetivos o en el perfil del egresado.

de base cualquier referencia a las competencias que deben adquirir los estudiantes de grado en Ciencia Política. Casi un tercio de ellas menciona unas pocas competencias, otro tercio hace referencia a un número medio (entre cuatro y seis) y un tercio final de titulaciones propone un repertorio más nutrido de habilidades (siete o más) (tabla 5).

Cierto es que, como en otras dimensiones de los planes de estudio, los países estudiados presentan perfiles diversos en este rubro. Países como Brasil, México o España no registran carrera alguna en la que no se identifiquen competencias y, simultáneamente, más de la mitad de ellas enuncian siete competencias o más como parte de la formación. Además, de las catorce titulaciones que incluyen una batería amplia de habilidades (con mención de trece o más competencias), cinco están en México y seis en España. Específicamente, en este último caso se constató que las definiciones de las competencias tienden a ser más extensas y precisas que en el resto de países¹¹.

TABLA 5.
NÚMERO DE COMPETENCIAS POR RANGO, SEGÚN PAÍSES

País	Competencias por rango													
	0		1-3		4-6		7-9		10-12		13 y más		Total	
	n	%	n	%	N	%	N	%	n	%	n	%	N	%
Argentina	3	9	11	32	15	44	4	12	1	3	0	0	34	100
Bolivia	0	0	4	80	1	20	0	0	0	0	0	0	5	100
Brasil	0	0	3	30	2	20	3	30	1	10	1	10	10	100
Chile	0	0	7	78	1	11	0	0	1	11	0	0	9	100
Colombia	1	4	8	30	8	30	6	22	3	11	1	4	27	100
Ecuador	0	0	2	50	0	0	1	25	0	0	1	25	4	100
Paraguay	0	0	2	50	1	25	1	25	0	0	0	0	4	100
Perú	0	0	1	20	3	60	0	0	1	20	0	0	5	100
Uruguay	0	0	0	0	0	0	1	50	1	50	0	0	2	100
Venezuela	0	0	1	14	5	71	0	0	1	14	0	0	7	100
Total Sudamérica	4	4	39	36	37	35	15	14	9	8	3	3	107	100
México	0	0	3	13	8	33	4	17	4	17	5	21	24	100
España	0	0	6	29	3	14	4	19	4	19	6	21	21	100
Total	4	3	48	31	48	31	23	15	17	11	14	9	154	100

Fuente: elaboración propia.

11. Resultaría interesante indagar en el impacto que pueda haber tenido en esta diferencia el denominado *Libro blanco de las titulaciones de grado en Ciencia Política y Administración* (ANECA, 2006), como así también la pertenencia al Espacio Europeo de Educación Superior.

El análisis también arroja diferencias importantes entre las universidades públicas y las privadas en cuanto al número de competencias que incluyen en sus planes de estudio: la proporción de las titulaciones que mencionan un número amplio de competencias (siete o más) asciende a 45 % en las instituciones públicas y es de 27 % en las privadas (tabla 6).

TABLA 6.

NÚMERO DE COMPETENCIAS POR RANGO, SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN

Competencias por rango	Tipo institución					
	Pública		Privada		Total	
	N	%	N	%	n	%
0	2	3	2	2	4	3
1-3	16	22	32	39	48	31
4-6	22	30	26	32	48	31
7-9	10	14	13	16	23	15
10-12	10	14	7	9	17	11
13 y más	12	17	2	2	14	9
Total	72	100	82	100	154	100

Fuente: elaboración propia.

Más allá de la cantidad, interesa también indagar cuáles son las habilidades destacadas en los planes de estudio. En la tabla 7 se han ordenado las competencias mencionadas según su frecuencia de aparición en los documentos, lo cual permite visualizar que hay una competencia particularmente importante, presente en seis de cada diez titulaciones: «Diseñar proyectos, programas y políticas orientadas a resolver los problemas públicos identificados».

En un segundo nivel, aproximadamente cuatro de cada diez titulaciones incluyen las siguientes competencias genéricas o específicas: «Implementar, tomar decisiones y gestionar políticas, proyectos y programas», «Compromiso ético y de vinculación con el medio social», «Dar seguimiento, monitorear y evaluar políticas, proyectos y programas», «Juicio crítico», «Capacidad de abstracción, análisis y síntesis» y «Comprender, formular y aplicar teorías y conceptos a la práctica».

En el siguiente estadio, la tercera parte de los planes de estudio recoge dos competencias específicas que están estrechamente vinculadas a la capacidad de investigación: «Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social» y «Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación». En este escalón también aparece la competencia «Diagnosticar problemas públicos en todas sus aristas».

De acuerdo con esta ordenación, se constata que el conjunto de 154 titulaciones de Ciencia Política objeto del estudio ponen un énfasis importante en la formación de los politólogos para el trabajo en torno a los problemas públicos, sea a través del análisis, la gestión, el *monitoreo* y/o la evaluación. La preparación para la investigación

también aparece en un lugar destacado, pero no hegemónico. A su vez, el listado muestra con contundencia que la formación de grado en Ciencia Política en Iberoamérica incorpora el desarrollo conjunto de competencias genéricas o transversales y habilidades específicas de las ciencias sociales (por ejemplo, el trabajo con información y el análisis cuantitativo-cualitativo).

TABLA 7.

FRECUCENCIA DE MENCIONES A COMPETENCIAS EN LAS TITULACIONES INCLUIDAS EN EL ESTUDIO

Diseñar proyectos, programas y políticas orientadas a resolver los problemas públicos identificados	91
Implementar, tomar decisiones y gestionar políticas, proyectos y programas	72
Compromiso ético y de vinculación con el medio social	73
Dar seguimiento, <i>monitorear</i> y evaluar políticas, proyectos y programas	65
Juicio crítico	64
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	63
Comprender, formular y aplicar teorías y conceptos a la práctica	60
Diagnosticar problemas públicos en todas sus aristas	56
Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social	55
Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación	52
Demostrar liderazgo, motivar y conducir hacia metas comunes	37
Trabajar en equipo, desarrollar consenso, negociar y mediar conflictos	36
Comunicarse de manera efectiva y fluida, tanto oralmente como por escrito	29
Pensar los problemas desde diferentes ópticas y más allá del contexto inmediato	26
Realizar un análisis cuantitativo y cualitativo básico	26
Identificar y relevar información de distintas fuentes, sintetizarla, sistematizarla y construir datos	24
Trabajar independientemente, tener iniciativa y capacidad de auto-organización	23
Capacidad de comunicación en un segundo idioma	18
Flexibilidad para adaptarse a distintos ambientes y nuevas situaciones	17
Uso de tecnologías de la información y la comunicación	17
Construir, exponer argumentos, contrastar posiciones y debatir	13

Fuente: elaboración propia.

El estudio también reveló cuáles son los «perfiles de egreso» definidos en los planes de estudio en Ciencia Política de los países iberoamericanos¹². Nótese que estos no

12. Los documentos de los 154 planes de estudio seleccionados no contenían en todos los casos una sección específica centrada en el perfil de egreso. De ahí que, al igual que en el caso de las competencias, en la fase de relevamiento se desprendió el perfil de egreso de la lectura atenta de los

TABLA 8.
PERFILES DE EGRESO MENCIONADOS POR PAÍSES (*)

Países	Nº de titulaciones	Investig. / Académico		Consultor Asesor		Adm. público / Gestor		Político / Diplomático		Docente		Otros ¹³	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Argentina	34	19	56	27	79	24	71	0	0	5	15	0	0
Bolivia	5	3	60	3	60	3	60	1	20	1	20	3	60
Brasil	10	10	100	10	100	8	80	3	30	5	50	3	30
Chile	9	5	56	5	56	3	33	0	0	2	22	0	0
Colombia	27	19	70	24	89	22	81	17	63	13	48	7	26
Ecuador	4	3	75	2	50	3	75	4	100	0	0	3	75
Paraguay	4	2	50	3	75	2	50	1	25	1	25	2	50
Perú	5	4	80	3	60	1	20	2	40	2	40	3	60
Uruguay	2	2	100	2	100	2	100	0	0	1	50	0	0
Venezuela	7	5	71	5	71	5	71	3	43	3	43	6	86
Total Sudamérica	107	72	67	84	79	73	68	31	29	33	31	27	25
México	24	18	75	19	79	21	88	6	25	11	46	7	29
España	23	16	70	21	91	21	91	10	43	12	52	10	43
Total	154	106	69	124	81	115	75	47	31	56	36	44	29

Fuente: elaboración propia.

(*) El peso de las menciones a los distintos perfiles está calculado para el número de titulaciones por país.

apuestan por la formación de un único perfil de profesionales, sino que suelen combinar varias opciones de salida, razón por la cual fue necesario procesar la frecuencia de menciones realizadas a cada uno de los distintos perfiles de egreso.

La sistematización realizada en la tabla 8 muestra tres perfiles predominantes y relativamente equilibrados, a saber: cuatro de cada cinco titulaciones se proponen formar profesionales aptos para desarrollar tareas de consultoría y asesoramiento, y tres de cada cuatro apuntan a formar especialistas en la Administración pública y la gestión. Por tanto, son escasos los planes de estudio que no prevén una salida profesional

documentos en su conjunto; en particular, se encontró que las secciones dedicadas a los fines y objetivos de los programas incluyen en muchos casos referencias claras al perfil del egresado de licenciaturas y grados.

13. Director de empresa privada; cabildero; periodista, comunicador; experto en marketing, comunicación política, opinión pública y producción de campañas; agente de desarrollo local; experto en asuntos de seguridad nacional; orientador laboral; mediador intercultural; asesor de imagen.

de mercado para sus egresados. Una cantidad de planes de estudio ligeramente inferior apunta a un perfil de egreso de investigador-académico. Muy por detrás de estos tres, los perfiles «docencia» y «político-diplomático» reciben un porcentaje similar de menciones, correspondiente a una tercera parte de las titulaciones del estudio. Pero el rasgo más sobresaliente en términos generales es la multiplicidad de los objetivos de formación: la gran mayoría de las titulaciones se proponen formar a sus graduados de manera simultánea para el desarrollo de funciones académicas, la prestación de servicios en el mercado y el desempeño en las administraciones públicas, a pesar de la complejidad que implica conjugar esos cometidos en un acotado primer ciclo de estudios universitarios.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PLANES DE ESTUDIO SELECCIONADOS

Para focalizar el análisis en aspectos particulares de los planes se seleccionó una muestra de programas de los países del estudio, procurando atender en la mayor medida posible a una serie de criterios. Entre ellos, la cantidad de grados de Ciencia Política existentes en cada país, la antigüedad y reconocimiento del programa, la incorporación de universidades públicas y privadas, y la radicación en las capitales nacionales y en otras ciudades, además de la accesibilidad de la información requerida. La lista de veintiocho titulaciones de formación de grado en Ciencia Política para este análisis más pormenorizado se recoge en la tabla siguiente¹⁴.

TABLA 9.

TITULACIONES DE GRADO DE CIENCIA POLÍTICA ANALIZADOS

País	Universidad	Programa
Argentina	Universidad de Buenos Aires	Licenciatura en Ciencia Política
Argentina	Universidad Torcuato Di Tella	Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno
Argentina	Universidad de San Martín	Licenciatura en Ciencia Política
Bolivia	Universidad Mayor de San Andrés	Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública
Bolivia	Universidad Católica Boliviana San Pablo	Licenciatura de Ciencias Políticas
Brasil	Universidade de Brasilia	Bacharelado em Ciência Política
Brasil	Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro	Bacharelado em Ciências Sociais-Ciência Política
.../...		

14. No se incluyó en esta sección del análisis ningún programa de Ecuador, por cuanto no cumplían con los requisitos definidos para la selección de esta submuestra.

.../...

País	Universidad	Programa
Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile	Carrera de Ciencia Política
Chile	Universidad Diego Portales	Licenciatura en Ciencia Política
Colombia	Universidad Nacional de Colombia, Bogotá	Pregrado en Ciencia Política
Colombia	Universidad de Los Andes	Pregrado en Ciencia Política
Colombia	Pontificia Universidad Javeriana	Programa en Ciencias Políticas
España	Universidad Complutense de Madrid	Grado en Ciencia Política
España	Universitat Autònoma de Barcelona	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública
España	Universidad del País Vasco	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública
México	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (Opción Ciencias Políticas)
México	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (opción Política Comparada)
México	Universidad Iberoamericana	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública
México	Instituto Tecnológico Autónomo de México	Licenciatura en Ciencia Política
México	Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa	Licenciatura en Ciencia Política
Paraguay	Universidad Nacional de Asunción	Licenciatura en Ciencias Políticas
Paraguay	Universidad Católica Ntra Señora de la Asunción	Licenciatura de Ciencias Políticas
Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú	Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno
Perú	Universidad Federico Villareal	Licenciatura en Ciencia Política
Uruguay	Universidad Católica del Uruguay	Licenciatura en Ciencia Política
Uruguay	Universidad de la República	Licenciatura de Ciencia Política
Venezuela	Universidad Central de Venezuela	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administrativas (Politología)
Venezuela	Universidad de Los Andes	Licenciatura en Ciencias Políticas

Fuente: elaboración propia.

Como puede apreciarse, diez de las veintiocho titulaciones escogidas no son exclusivamente de Ciencia Política, incluyéndose también aquellos en los que la disciplina es solo una opción dentro de un programa en Ciencias Sociales, y otros en los cuales las titulaciones son compartidas entre Ciencia Política y otras disciplinas.

Una primera dimensión relevada atañe a la extensión, carga horaria y cantidad de cursos que componen los distintos planes de estudio. La duración total de la gran mayoría de ellos es de cuatro años, organizados en ocho semestres. Esta regularidad, sin embargo, no se extiende a la carga lectiva de los mismos. Ante la ausencia de un sistema de créditos común para Iberoamérica, la cantidad de horas de clase aparece como el patrón de medida y comparación más pertinente. Y como refleja la tabla siguiente, permite identificar distintos formatos en las universidades relevadas.

TABLA 10.
CARGA HORARIA LECTIVA (HORAS AULA)¹⁵

Carga horaria de los planes de estudio	Nº de titulaciones
Titulaciones cortas (hasta 2300)	6
Titulaciones medianas (+ de 2300 y hasta 2600)	9
Titulaciones extensas (+ de 2600)	7
Sin datos	6
Total	28

Fuente: elaboración propia.

De los datos precedentes se deriva que la mayoría relativa de los planes de estudio (nueve de veintiocho) supone el dictado de entre 2300 y 2600 horas de clase a largo de los ocho semestres, lo que en términos prácticos implica unas cuatro horas de clase de lunes a viernes, durante ocho meses al año. Estas titulaciones se ajustan, por tanto, a lo que en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación la UNESCO define como «grado en Educación Terciaria o nivel equivalente, académico» (categoría 64), «Primer Título –tres a cuatro años de duración–» (subcategoría 645) (UNESCO, 2013). En cuanto a la cantidad de cursos que componen los planes de estudio, se distribuyen según se indica en la tabla 11. Por lo general, se extienden a lo largo de cuatro años / ocho semestres lectivos.

TABLA 11.
CANTIDAD DE CURSOS POR CARRERA

Cursos	Nº de titulaciones
31 a 39	13
40 a 49	11
Más de 50	4

Fuente: elaboración propia.

15. La carga horaria lectiva de varios de los planes de estudio escogidos no está definida explícitamente en sus planes de estudios, por lo que tuvo que construirse con base en otros datos disponibles. Por tanto, los datos de este cuadro deben considerarse como estimaciones.

La segunda dimensión relevada atañe a la estructura de los diseños curriculares de las diferentes titulaciones de grado en Ciencia Política, estructura que puede exhibir diverso grado de flexibilidad o rigidez de acuerdo con la relación entre cursos de cumplimiento obligatorio y cursos optativos. La tabla que sigue distingue entre currículos muy flexibles (con menos del 50 % de cursos obligatorios), currículos flexibles (entre 51 % y 74 % de cursos obligatorios), currículos moderadamente rígidos (entre el 75 % y el 84 % de cursos obligatorios) y currículos rígidos (aquellos con 85 % o más de cursos obligatorios).

TABLA 12.
PORCENTAJE DE CURSOS OBLIGATORIOS SOBRE EL TOTAL

Grado de flexibilidad curricular	Nº de titulaciones
Currículo muy flexible (menos del 50 %)	1
Currículo flexible (entre el 51 y el 74 %)	6
Currículo moderadamente rígido (entre el 75 % y el 84 %)	6
Currículo rígido (85 % o más)	11
Sin datos	4
Total	28

Fuente: elaboración propia.

Según estos datos, solo la cuarta parte de las titulaciones seleccionadas pueden catalogarse como «muy flexibles» o «flexibles», en tanto permiten a los estudiantes escoger más de la cuarta parte de los cursos. En el otro extremo, once planes de estudio resultan decididamente rígidos. Son datos que llaman la atención, si se considera que varias de las titulaciones no son puramente disciplinarias, y por ende sería esperable un grado de «optatividad» mayor.

Una segunda variable analizada dentro de la dimensión curricular corresponde al peso en los planes de estudio de los distintos ejes temáticos seleccionados. Los datos resultantes figuran en la tabla 13.

Como puede apreciarse, en promedio existe una distribución casi igualitaria entre los tres ejes sustantivos principales: teorías, partidos y Estado. A la formación metodológica específica se le dedica la quinta parte de los cursos, y a las otras disciplinas que aquí aparecen como «auxiliares» algo más de la cuarta parte. La escasa presencia de la política comparada requeriría un análisis con más detalle, por cuanto podría deberse tanto a un rezago relativo de la ciencia política en la región –con tintes endogámicos–, como a una fragmentación de los enfoques comparados dentro de los ejes de partidos y Estado.

TABLA 13.
 PROPORCIÓN DE CURSOS OBLIGATORIOS SEGÚN EJES TEMÁTICOS¹⁶

Eje temático	% sobre total de cursos
Teoría Política	9
Partidos Políticos y Sistema Político Nacional	8
Estado y Políticas Públicas	9
Política comparada	4
Metodología	21
Asignaturas Auxiliares	27
Otras asignaturas	22
Total	100

Fuente: elaboración propia.

La última variable curricular a la que se presta atención son los requisitos para la finalización de las licenciaturas o grados. Los planes de estudio en Ciencia Política seleccionados incluyen la exigencia de realización de un trabajo final previo a la graduación¹⁷. Los formatos de ese trabajo final son diversos: monografías de extensión variable (entre treinta y sesenta páginas), artículos académicos, memorias, informes de pasantías laborales y prácticas docentes, frecuentemente asociados con dispositivos institucionales para su elaboración, tales como seminarios o talleres, tutorías y defensa ante tribunales.

ALGUNAS CONCLUSIONES SOBRE LA OFERTA DE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA EN IBEROAMÉRICA

De la evidencia empírica presentada sobre las titulaciones de grado en Ciencia Política que se imparten en el espacio iberoamericano surgen algunas notas de interés, que sirven como respuestas a las preguntas que nos planteamos sobre la composición de esa oferta en los doce países, sus perfiles y orientación, el lugar de las competencias en los planes de estudio, las características de estos en torno a algunas variables estructurales y temáticas, y el grado de convergencia de las propuestas en los diferentes países:

- a) Los países de Iberoamérica considerados cuentan con una oferta de formación en Ciencia Política significativa, ofrecida en partes similares por universidades

16. El porcentaje consignado es la media de los cursos correspondientes a cada eje temático en las veinte titulaciones seleccionadas.

17. La única excepción la constituye la Universidad Iberoamericana de México.

- públicas y privadas (aunque con diferencias entre los países), y esparcida por los territorios nacionales. En su mayoría, estas titulaciones se imparten en facultades de Ciencias Sociales, o específicamente de Ciencia Política, aunque más de la cuarta parte continúa inscrita en facultades de Derecho, lo que pone de manifiesto la pervivencia de ciertos antecedentes «jurídicos» de la disciplina. La mayoría absoluta (61 %) exhibe una denominación exclusiva de la disciplina, pero un número importante evidencia ya en su titulación sus cruces con otras áreas, como la Administración pública o las relaciones internacionales.
- b) Los perfiles de egreso predominantes son los de «consultoría y asesoramiento» y «Administración pública-gestor», a los que sigue el perfil «investigación/académico». Si se consideran conjuntamente los dos primeros, podría concluirse que las titulaciones en Ciencia Política en Iberoamérica tienen una «orientación de salida» para sus graduados más profesional que académica. Sin embargo, la nota más característica de los planes de estudio es el eclecticismo de los objetivos de la formación.
 - c) Los planes de estudio analizados incluyen un catálogo relativamente amplio de competencias profesionales, aunque no siempre de manera sistemática y articulada. Comparativamente, las titulaciones impartidas por universidades públicas enlistan un mayor número de competencias que las pertenecientes a sus pares privadas. Con distancia, las competencias enunciadas privilegian las capacidades de análisis, operación y resolución de problemas públicos, sobre las capacidades de investigación y otras de carácter genérico o transversal. Este dato es coherente con la predominancia relativa de las orientaciones profesionales en los perfiles de egreso.
 - d) La mayoría relativa de las titulaciones tiene una carga horaria total de entre 2300 y 2600 horas, organizada por lo común a lo largo de ocho semestres lectivos. Casi todas incluyen una monografía, trabajo final o informe de práctica profesional como requisito previo al egreso. La mayor parte de los planes de estudio relevados pueden catalogarse como «rígidos» o «relativamente rígidos», por cuanto no permiten a los estudiantes perfilar sus propias formaciones con más de una cuarta parte del total de los cursos. En cuanto a los acentos temáticos, al estudio de los tres ejes sustantivos identificados (la teoría política, los partidos y los sistemas políticos nacionales, el Estado y las políticas públicas) se le dedica una cantidad de cursos prácticamente idéntica en el conjunto de la submuestra de planes de estudio que analizamos en profundidad. Pero a estos tres ejes sumados les corresponde un número similar de cursos que a las asignaturas denominadas «auxiliares», dato que se entiende a la luz de la «hibridación» disciplinaria de un porcentaje significativo de las titulaciones. Por su parte, a la enseñanza de las metodologías se le destina la quinta parte de los cursos.
 - e) Contempladas las diversas variables, no se advierte que existan modelos de titulación nítidamente contrapuestos entre España, por un lado, y los países latinoamericanos, por otro, a pesar de la pertenencia de este país al Espacio Europeo de Educación Superior. Sin embargo, la oferta española tiene cuatro

características que la diferencia de la media de sus pares iberoamericanos: es mayoritariamente pública, engarza más estrechamente los aportes de la ciencia política con los de la gestión pública, se propone formar a los estudiantes en un número relativamente alto de competencias –que, por otra parte, están definidas con un grado importante de precisión–, e inserta sus titulaciones en partes iguales en facultades de Ciencias Sociales y de Derecho. Con la excepción de esta última, estas características emparentan el caso español con el mexicano.

- f) Dentro de América Latina las principales diferencias en la oferta de cursos de grado parecen asociarse al tamaño y la estructura política de los países más que a otros determinantes, si bien se advierten también peculiaridades que responden a las trayectorias nacionales de la disciplina: la escasa presencia en este nivel en Brasil, la extendida adscripción institucional a las facultades de Derecho en los países del Pacífico (con excepción de Colombia) y en Paraguay, la hegemonía cuantitativa de la oferta privada en países como Chile, Colombia y Ecuador.

Estos resultados arrojan luz respecto a la formación de los politólogos en Iberoamérica, pero ciertamente no agotan las interrogantes sobre el tema. En el futuro será importante indagar en torno a las prácticas educativas que efectivamente se llevan adelante para procurar cumplir con los objetivos de los planes de estudio. Esto implicaría atender a las modalidades de enseñanza desplegadas por los profesores en las aulas, así como también considerar las actividades formativas de las universidades como instituciones de educación superior.

En segundo lugar, debería prestarse especial atención a la evaluación de los estudiantes a lo largo de la licenciatura, en torno a interrogantes como las siguientes: ¿cuáles son las modalidades de evaluación utilizadas? ¿Se trata de modalidades complementarias, que favorecen el desarrollo integral del estudiante, o se recurre una y otra vez a un mismo tipo de dispositivo? ¿Se evalúan competencias y conocimientos, o las evaluaciones se concentran exclusivamente en estos últimos? ¿Se aplican evaluaciones formativas o predominan las evaluaciones estrictamente sumativas? Sabido es que todos estos aspectos condicionan los procesos de formación universitaria, pero el conocimiento acumulado sobre ellos es extremadamente escaso.

Asimismo, resultaría de interés determinar cuál es la inserción de los egresados de las titulaciones de Ciencia Política en el mercado profesional y en la academia de los respectivos países, y cuál es el grado de ajuste entre la formación universitaria y el desempeño laboral. En particular, cabe preguntarse en qué medida las competencias profesionales propuestas en los planes de estudio son efectivamente adquiridas por los egresados, más allá de las enunciaciones formales. Para ello sería importante contar con un número amplio de casos de la región, sea tomando diversas universidades de un mismo país o considerando varios países.

En cuarto lugar, el tratamiento de la oferta de grado en Ciencia Política en Iberoamérica realizado en esta investigación debería ser complementado con un estudio que considere la oferta de postgrado de las universidades de la región, lo cual

permitiría delinear un mapa más rico y preciso de las oportunidades de formación en este campo. Este enfoque sistémico resulta imprescindible para detectar áreas de la ciencia política de desarrollo insuficiente en términos académicos y/o profesionales.

En quinto lugar, y en virtud de la nitidez con la que aparecen en los planes de estudio los perfiles y competencias asociados con el desempeño en las Administraciones públicas, resultaría oportuno calibrar la participación y los roles y funciones que actualmente desempeñan los científicos políticos en las mismas. Contar con esa información contribuiría, además, a identificar los componentes formativos que habría que fortalecer para mejorar su aporte a la gestión pública.

Por último, sería importante poner en diálogo estos desarrollos con otros estudios ya realizados o en curso sobre temáticas conexas, tales como las asunciones epistemológicas y adscripciones teórico-metodológicas predominantes en las diversas universidades, las formas de producción de la investigación en los distintos países, y el posicionamiento de las academias locales en circuitos científicos más amplios.

Referencias

- Altman, David. 2005. «La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: Una mirada desde el sur», *Revista de Ciencia Política*, 25 (1): 3-15. Disponible en: <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2005000100001>.
- Altman, David. 2012. «Where is knowledge generated? on the productivity and impact of political science departments in Latin America», *European Political Science*, 11 (1): 71-87. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/eps.2010.82>.
- ANECA. 2006. *Libro blanco título de grado Ciencias Política y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración pública*. Madrid: ANECA.
- Barrientos del Monte, Fernando. 2013. «La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica», *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 20 (61): 105-133.
- Beneitone, Pablo. 2008. «La convergencia de la educación superior en América Latina: el impacto del Proyecto Tuning», *Revista A-MÉRICA*, 1 (1): 1-2.
- Bentancur, Nicolás y María Ester Mancebo. 2013. «Pensando lo público: los desarrollos de la Ciencia Política sobre Estado y Políticas Públicas en Uruguay (1987-2012)», *Revista Debates*, 7 (3): 9-30.
- Bulcournf, Pablo y Nelson Cardozo. 2012. «La enseñanza de la ciencia política en las universidades latinoamericanas: apuntes para una agenda de desarrollo», *Universidades*, 53: 4-15.
- Bulcournf, Pablo, Enrique Gutiérrez Márquez y Nelson Cardozo. 2015. «Historia y desarrollo de la Ciencia Política en América Latina: reflexiones sobre la constitución del campo de estudios», *Revista de Ciencia Política*, 35 (1): 179-199. Disponible en: <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2015000100009>.
- Buquet, Daniel. 2015. «Producción de las ciencias sociales en América Latina», *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica*, 2: 41-64.

- Coll, César y Elena Martín. 2006. «Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares», en *II Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC)*. Santiago de Chile, 11-13 de mayo. Disponible en: <http://psyed.edu.es/mipe-dipe/file/download/378> [Consulta: 29 de julio de 2016].
- Cuellar, Julián. 2007. «Un diagnóstico a la enseñanza de la Ciencia Política en Colombia», *Civilizar*, 13 (7): 265-295.
- D'Alessandro, Martín. 2013. «Las desventajas de la Política Comparada en América Latina: énfasis en el caso argentino», *Debates*, 7 (3): 89-110.
- Díaz Barriga, Ángel. 2005. «El enfoque de competencias en la educación: ¿una alternativa o un disfraz de cambio?», *Perfiles Educativos*, 28 (111): 7-36.
- Etherington, John y Francesc Morata. 2007. «The current state of Political Science in Spain», en Hans-Dieter Klingemann (ed.), *The state of Political Science in Western Europe*. Opladen y Farmington Hills: Barbara Budrich Publishers.
- Flores-Mariscal, Juan Roberto Joel. 2016. «Evolución de la literatura sobre el estado de la ciencia política en México (1947-2015). Otra mirada del proceso de desarrollo de la disciplina», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 227 (mayo-agosto): 55-101. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30022-8](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30022-8).
- Forjaz, María Cecilia S. 1997. «A emergência da ciência política no Brasil: aspectos institucionais», *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 12 (35): 101-120.
- Freidenberg, Flavia (ed.). 2016. *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*. Santo Domingo: Editorial Funglode.
- Fuenmayor, Jennifer. 2014. «Política pública en América Latina en un contexto neoliberal: una revisión crítica de sus enfoques, teorías y modelos», *Cinta Moebio*, 50: 39-52. Disponible en: www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/32788/34549 [Consulta: 29 de julio de 2016].
- Geary, Mirta, Juan Bautista Lucca y Cintia Pinillos (comps.). 2011. *Tendencias en la producción del conocimiento sobre política comparada en América Latina*. Rosario: Ediciones del Revés.
- Hawes, Gustavo. 2012. *El perfil de egreso*. Documento de Trabajo del Departamento de Educación en Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Disponible en: <http://www.gustavohawes.com/Educacion%20Superior/2010Perfil%20de%20egreso.pdf> [Consulta: 29 de julio de 2016].
- Huneus Madge, Carlos. 2006. «El lento y tardío desarrollo de la ciencia política en América Latina, 1966-2006», *Estudios Internacionales*, 155 (2): 137-156.
- Jerez, Miguel. 2010. «The institutionalization of Political Science: the case of Spain», en Gabriel Castro y Jesús de Miguel (eds.), *Spain in América. The first decade of the Prince of Asturias Chair in Spanish Studies at Georgetown University*. Madrid: Fundación ENDESA y Ministerio de Educación.
- Jerez, Miguel y Javier Luque. 2016. «Treinta años de Ciencia Política en España: profesionalización, expansión y ajuste», *Revista Española de Ciencia Política*, 40: 179-215.
- Nohlen, Dieter. 2006. «Ciencia Política en América Latina», en Dieter Nohlen (comp.), *Diccionario de Ciencia Política*. Ciudad de México: Porrúa.

- Proyecto Tuning. 2003. *Tuning educational structures in Europe. Informe final. Proyecto piloto. Fase 1*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Proyecto Tuning. 2007. «Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina», en *Informe final Proyecto Tuning-América Latina. 2004-2007*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ramón, José María (comp.). 2012. *La enseñanza de la Ciencia Política en Iberoamérica*. Comodoro Rivadavia: Universidad Nacional de la Patagonia.
- Ravecca, Paulo. 2010. «La política de la Ciencia Política: ensayo de introspección disciplinar desde América Latina hoy», *América Latina*, 9: 5-34.
- Rocha, Cecilia. 2014. «¿Hacia una hegemonía del modelo *mainstream* norteamericano? Enfoques de la Ciencia Política en América Latina (2000-2012)», *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica*, 1: 133-159.
- Sánchez Noriega, María de los Ángeles. 2015. «Panorama de las revistas sobre Ciencia Política en Iberoamérica», *Estudios Políticos*, 36: 11-33. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.espol.2015.06.001>.
- UNESCO. Instituto de Estadística. 2013. *Clasificación internacional normalizada de la educación CINE 2011*. Montreal: UNESCO.
- Valenti Nigrini, Giovanna y Ulises Flores Llanos. 2009. «Ciencias sociales y políticas públicas», *Revista Mexicana de Sociología*, 71: 167-191.
- Vidal de la Rosa, Godofredo. 2013. *Ensayos sobre la ciencia política en México y Latinoamérica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.
- Zabalza, Miguel Ángel. 2000. «Los planes de estudio en la universidad. Algunas reflexiones para el cambio», *Revista Fuentes*, 1: 4-13.

Presentado para evaluación: 15 de septiembre de 2016.

Aceptado para publicación: 30 de enero de 2017.

NICOLÁS BENTANCUR

nicobent63@gmail.com

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Docente investigador del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay.

MARÍA ESTER MANCEBO

memancebo@gmail.com

Doctora en Ciencias Humanas por la Universidad Católica del Uruguay. Docente investigadora del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay.